



VI LEGISLATURA NÚM. 158

26 de mayo de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcas.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-3119 Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Mixto**, sobre gasto ejecutado del Plan Canario de Vivienda en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 9

6L/PE-3120 Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Mixto**, sobre oficina de la Bolsa de Vivienda Joven en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 9

6L/PE-3121 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre volumen de negocios de las Cajas de Ahorros canarias en Lanzarote el 2005, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 10

6L/PE-3122 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre integración social de personas con disminuciones físicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 10

6L/PE-3123 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 10

6L/PE-3124 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre condiciones de los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 11

6L/PE-3125 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre inversión en los centros ocupacionales de Lanzarote en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 11

6L/PE-3126 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre servicios de los centros ocupacionales en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 12

6L/PE-3127 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre terapia en los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 12

6L/PE-3128 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre integración de los minusválidos con actividad ocupacional en centros de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 12

6L/PE-3129 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre centros especiales de empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 13

6L/PE-3130 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre los centros especiales de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 13

6L/PE-3131 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre establecimientos especializados en integración social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 14

6L/PE-3132 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre establecimientos de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 14

6L/PE-3133 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros ocupacionales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 14

6L/PE-3134 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros especiales de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 15

6L/PE-3135 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 15

6L/PE-3136 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayudas y subvenciones en 2006 a centros ocupacionales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 16

6L/PE-3137 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre emisión por la TVC de actos del carnaval, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 16

6L/PE-3138 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre inscritos en los centros ocupacionales para minusválidos en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 16

6L/PE-3139 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre coste de la adaptación de la TVA a las emisiones por TDT, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 17

6L/PE-3140 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre asistentes a las actividades de los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 17

6L/PE-3141 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre personal de los centros ocupacionales de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 18

6L/PE-3142 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre cursos de perfeccionamiento del ICAP, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 18

6L/PE-3143 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre cursos de perfeccionamiento del ICAP para personal de las Corporaciones Locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 19

6L/PE-3144 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre la Feria Agroalimentaria 2006, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 19

6L/PE-3145 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas atendidas en albergues o centros de acogida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 19

6L/PE-3146 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre alternativas al ocio juvenil nocturno en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

6L/PE-3147 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre alternativas al ocio juvenil nocturno en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 20

6L/PE-3155 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre asistentes a los centros de atención de inmigrantes en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 21

6L/PE-3157 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre informaciones de la Comisión de igualdad de la mujer en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 21

6L/PE-3158 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre comunicaciones de accidentes urgentes en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 21

6L/PE-3159 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

Página 22

6L/PE-3162 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas con discapacidad demandantes de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 22

6L/PE-3164 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre inmigrantes extranjeros asistentes a cursos de enseñanza de castellano en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 23

6L/PE-3165 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre entidades acreditadas para formar en riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 23

6L/PE-3166 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas atendidas por el proyecto de formación innovadora para mujeres desempleadas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 23

6L/PE-3167 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre las reuniones del Foro Canario de la Inmigración en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 24

6L/PE-3168 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ganadores del I Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

Página 24

6L/PE-3173 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre centros de atención a inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 25

6L/PE-3174 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre memorias de servicios de prevención presentadas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 25

6L/PE-3175 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre permiso de menores en espectáculos públicos en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 25

6L/PE-3176 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre Casas de Oficio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 26

6L/PE-3177 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre convenios del Servicio Canario de Empleo con las administraciones, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 26

6L/PE-3178 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre Escuelas Taller, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 27

6L/PE-3179 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre Talleres de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 27

6L/PE-3184 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre partes de accidente en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 27

6L/PE-3185 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre planes de seguridad de construcción en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 28

6L/PE-3186 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre actuaciones de participación juvenil en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 28

6L/PE-3192 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre presupuesto del Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

Página 29

6L/PE-3195 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre protección como refugiado en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 29

6L/PE-3196 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre aperturas o reanudaciones de centros de trabajo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 29

6L/PE-3198 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre resumen del I Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

Página 30

6L/PE-3200 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre llamadas al teléfono de información sexual en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 30

6L/PE-3201 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre formación innovadora para mujeres desempleadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 31

6L/PE-3202 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre atención en albergues o centros de acogida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 31

6L/PE-3203 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre información en los Centros de Atención de Inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 31

6L/PE-3204 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre conflictos resueltos en el Tribunal Laboral Canario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 32

6L/PE-3205 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre tutores de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 32

6L/PE-3206 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas orientadas por los tutores de empleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 33

6L/PE-3207 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre denuncias por discriminación de sexo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 33

6L/PE-3208 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre visitas a la página web del Gobierno en 2005, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3209 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre visitas a la página web del Gobierno en enero y febrero de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 33

6L/PE-3210 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre solicitud de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

6L/PE-3211 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre solicitud de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en enero y febrero de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 34

6L/PE-3212 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

6L/PE-3213 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 35

6L/PE-3214 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 35

6L/PE-3215 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre asistentes a las Jornadas Técnicas de la Seguridad en la Construcción celebrada en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 36

6L/PE-3216 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre valoración de las Jornadas Técnicas de Seguridad en la Construcción celebradas en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 36

6L/PE-3217 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre presupuesto para los programas plurianuales de inclusión social para el 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 37

6L/PE-3218 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para inversiones de cooperativas o sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 37

6L/PE-3219 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para la promoción de empleo autónomo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 37

6L/PE-3220 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para la promoción de empleo indefinido de los trabajadores minusválidos en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 38

6L/PE-3221 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para cuotas a la Seguridad Social a perceptores de desempleo de pago único en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 38

6L/PE-3222 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para programas experimentales en materias de empleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 39

6L/PE-3223 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para promoción del empleo local en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 39

6L/PE-3224 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para el fomento del desarrollo local, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 40

6L/PE-3225 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 40

6L/PE-3226 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 41

6L/PE-3227 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para bonificación de intereses de préstamos para inversiones por cooperativas y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 41

6L/PE-3228 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para incorporación de desempleados en cooperativas y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 42

6L/PE-3229 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para inserción sociolaboral en empresas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 42

6L/PE-3230 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para actividades de formación, difusión y fomento de la economía social en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 43

6L/PE-3231 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para asistencia técnica a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 43

6L/PE-3232 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para cursos de formación ocupacional en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 44

6L/PE-3233 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para formación de trabajadores en materia de formación continua en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 44

6L/PE-3234 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para participar en la programación de cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 44

6L/PE-3235 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3236 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3237 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Tenerife, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3238 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de La Gomera, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3239 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de La Palma, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3240 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Página 45

6L/PE-3241 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de la Estación de Guaguas de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 46

6L/PE-3242 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reanudación de las obras de la Estación de Guaguas de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 46

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-3119 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre gasto ejecutado del Plan Canario de Vivienda en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.188, de 24/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre gasto ejecutado del Plan Canario de Vivienda en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Parlamento de Canarias por el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué volumen de gasto ha ejecutado el Gobierno de Canarias en los diferentes años de la presente legislatura dentro del marco del Plan Canario de Vivienda en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Isaac Castellano San Ginés.

6L/PE-3120 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre oficina de la Bolsa de Vivienda Joven en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.189, de 24/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre oficina de la Bolsa de Vivienda Joven en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Parlamento de Canarias por el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

PREGUNTA

¿Por qué motivo no se ha abierto ninguna oficina de la Bolsa de Vivienda Joven en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Isaac Castellano San Ginés.

6L/PE-3121 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre volumen de negocios de las Cajas de Ahorros canarias en Lanzarote el 2005, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.215, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre volumen de negocios de las Cajas de Ahorros canarias en Lanzarote el 2005, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el volumen de negocios de las Cajas de Ahorros canarias en la isla de Lanzarote durante el 2005?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3122 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre integración social de personas con disminuciones físicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.216, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.4.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre integración social de personas con disminuciones físicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

La asistencia social canaria es una responsabilidad pública del Gobierno de Canarias, el cual debe establecer el sistema de servicios adecuados en su área de actuación.

¿Qué acciones se están llevando a cabo en materia de integración social de personas con disminuciones físicas?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3123 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.217, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.5.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Qué centros ocupacionales para minusválidos se han creado al amparo del RD 2.274/85, de 4 de diciembre, en Canarias? Por islas.

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3124 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre condiciones de los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.218, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.6.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre condiciones de los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Condiciones en las que desarrollan su labor los centros ocupacionales para minusválidos?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3125 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre inversión en los centros ocupacionales de Lanzarote en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.219, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.7.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre inversión en los centros ocupacionales de Lanzarote en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Partidas presupuestarias y cantidades realmente invertidas en los centros ocupacionales de Lanzarote en 2005?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3126 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre servicios de los centros ocupacionales en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.220, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.8.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre servicios de los centros ocupacionales en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Servicios que prestan los centros ocupacionales del Gobierno de Canarias en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3127 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre terapia en los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.221, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.9.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre terapia en los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Qué tipo de terapia ocupacional es empleada en los centros ocupacionales para minusválidos?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3128 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre integración de los minusválidos con actividad ocupacional en centros de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.222, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.10.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre integración de los minusválidos con actividad ocupacional en centros de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Grado de integración alcanzado por los minusválidos que han realizado actividad ocupacional en los centros de Lanzarote en los últimos tres años?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3129 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre centros especiales de empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.223, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.11.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre centros especiales de empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Qué centros especiales de empleo se encuentran habilitados en Lanzarote?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3130 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre los centros especiales de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.224, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.12.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre los centros especiales de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Acciones desarrolladas por los centros especiales de empleo?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3131 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos especializados en integración social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.225, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.13.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos especializados en integración social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Qué establecimientos especializados en integración social se encuentran habilitados para tales fines?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3132 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.226, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.14.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Qué establecimientos de educación especial se encuentran habilitados para tales fines?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3133 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros ocupacionales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.227, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.15.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros ocupacionales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Qué ayudas y subvenciones han sido recibidas durante 2005, por los centros ocupacionales? Por islas.

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3134 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros especiales de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.228, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.16.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros especiales de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Qué ayudas y subvenciones han sido recibidas durante 2005, por los centros especiales de empleo? Por islas.

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3135 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.229, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.17.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas y subvenciones en 2005 a centros de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Qué ayudas y subvenciones han sido recibidas durante 2005, por los centros de educación especial? Por islas.

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3136 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas y subvenciones en 2006 a centros ocupacionales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.230, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.18.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ayudas y subvenciones en 2006 a centros ocupacionales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Cuál es el programa de subvenciones y ayudas para los centros ocupacionales durante el 2006? Por islas.

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3137 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre emisión por la TVC de actos del carnaval, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 2.231, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.19.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre emisión por la TVC de actos del carnaval, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio, Consumo y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Cuál es el número minutos que la TVC ha emitido a cada una de las islas por actos del carnaval? Con la especificación de programas emitidos en directo o en diferido, así como los propios de los informativos.

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3138 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre inscritos en los centros ocupacionales para minusválidos en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.232, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.20.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre inscritos en los centros ocupacionales para minusválidos en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Cuál es el número de inscritos en los centros ocupacionales para minusválidos en Lanzarote? ¿Cuál es la asistencia media a estos centros?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3139 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre coste de la adaptación de la TVA a las emisiones por TDT, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 2.233, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.21.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre coste de la adaptación de la TVA a las emisiones por TDT, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio, Consumo y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Cuál es el coste económico que va a suponer la adaptación de la TVA a las emisiones por TDT a todas las islas?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3140 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre asistentes a las actividades de los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.234, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.22.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre asistentes a las actividades de los centros ocupacionales para minusválidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de participación de los asistentes a las actividades realizadas por los centros ocupacionales para minusválidos?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3141 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre personal de los centros ocupacionales de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.235, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.23.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre personal de los centros ocupacionales de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Profesionales y personal laboral contratados en los centros ocupacionales de Lanzarote?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3142 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cursos de perfeccionamiento del ICAP, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 2.236, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.24.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cursos de perfeccionamiento del ICAP, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Cursos de perfeccionamiento realizados por el ICAP en el año 2005 y dirigidos al personal de la Administración de la CCAA Canaria y que estaban incluidos en el plan de formación para esa anualidad? Por islas.

¿Grado de aceptación y asistencia a los mismos?

¿Cuáles son las previsiones para el año 2006?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3143 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cursos de perfeccionamiento del ICAP para personal de las Corporaciones Locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 2.237, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.25.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cursos de perfeccionamiento del ICAP para personal de las Corporaciones Locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Cursos de perfeccionamiento realizados por el ICAP en el año 2005 y dirigidos al personal de las corporaciones locales canarias y que estaban incluidos en el plan de formación para esa anualidad? Por islas.

¿Grado de aceptación y asistencia a los mismos?

¿Acogimiento a los cursos de formación a distancia?

¿Cuáles son las previsiones para el año 2006?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3144 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la Feria Agroalimentaria 2006, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 2.238, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.26.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la Feria Agroalimentaria 2006, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta: escrita

PREGUNTA

¿Conclusiones de la participación canaria en la Feria Agroalimentaria 2006?

Canarias, a 1 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-3145 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas atendidas en albergues o centros de acogida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.239, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.27.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas atendidas en albergues o centros de acogida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han sido atendidas en albergues o centros de acogida en el año 2005? Desglose meses, centros e islas.

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3146 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alternativas al ocio juvenil nocturno en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

6L/PE-3147 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alternativas al ocio juvenil nocturno en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.28.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alternativas al ocio juvenil nocturno en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

4.29.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre alternativas al ocio juvenil nocturno en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados. Asimismo se significa que, conforme al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2005, y a efectos de la consignación en la estadística parlamentaria de la autoría de las iniciativas, las reseñadas preguntas se computarán como una sola.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta las siguientes preguntas dirigidas a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.240, de 27/3/06.)

¿Qué tipo de alternativas al ocio juvenil nocturno se han realizado en el 2005?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.241, de 27/3/06.)

¿Qué tipo de alternativas al ocio juvenil nocturno se están realizando en la actualidad y cuáles están programadas a lo largo del 2006?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3155 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre asistentes a los centros de atención de inmigrantes en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.249, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.37.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre asistentes a los centros de atención de inmigrantes en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han asistido a ser orientadas e informadas a los centros de atención de inmigrantes en el año 2005? Desglose por meses e islas.

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3157 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre informaciones de la Comisión de igualdad de la mujer en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.251, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.39.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre informaciones de la Comisión de igualdad de la mujer en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué tipo de informaciones se han desprendido de la Comisión de igualdad de la mujer en el año 2005?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3158 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre comunicaciones de accidentes urgentes en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.252, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.40.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre comunicaciones de accidentes urgentes en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas comunicaciones de accidentes urgentes ha recibido la Consejería en el año 2005? Desglose por meses

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3159 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.253, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.41.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los

artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Que contenidos posee el Concurso de Creación audiovisual y cinematográfica de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3162 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas con discapacidad demandantes de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.256, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.44.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas con discapacidad demandantes de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas con algún tipo de discapacidad están como demandantes de empleo en el Servicio Canario de Empleo?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3164 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre inmigrantes extranjeros asistentes a cursos de enseñanza de castellano en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.258, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.46.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre inmigrantes extranjeros asistentes a cursos de enseñanza de castellano en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas inmigrantes extranjeras han asistido a cursos de enseñanza de castellano en el año 2005? Desglose por meses e islas.

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3165 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre entidades acreditadas para formar en riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.259, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.47.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre entidades acreditadas para formar en riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas entidades existen en la actualidad que están acreditadas para formar en materia de riesgos laborales?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3166 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas atendidas por el proyecto de formación innovadora para mujeres desempleadas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.260, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.48.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas atendidas por el proyecto de formación innovadora para mujeres desempleadas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han sido atendidas por el proyecto de formación innovadora para mujeres desempleadas en el año 2005?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3167 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre las reuniones del Foro Canario de la Inmigración en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.261, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.49.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre las reuniones del Foro Canario de la Inmigración en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Valoraciones y opiniones desprendidas de las reuniones del foro Canario de la Inmigración en el año 2005.

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3168 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ganadores del I Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.262, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.50.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ganadores del I Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Quiénes fueron los ganadores del I Concurso de Creación audiovisual y cinematográfica de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3173 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre centros de atención a inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.267, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.55.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre centros de atención a inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros de atención de inmigrantes posee la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de Canarias? Ubicación en cada isla.

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3174 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre memorias de servicios de prevención presentadas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.268, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.56.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre memorias de servicios de prevención presentadas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas memorias de servicios de prevención se presentaron en el año 2005?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3175 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre permiso de menores en espectáculos públicos en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.269, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.57.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre permiso de menores en espectáculos públicos en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se presentaron para la obtención de permiso de menores en espectáculos públicos en el año 2005? ¿Cuántas se concedieron?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3176 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre Casas de Oficio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.270, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.58.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre Casas de Oficio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la

Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas Casas de Oficio están funcionando en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Canarias? Lugar y nombres

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3177 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre convenios del Servicio Canario de Empleo con las administraciones, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.271, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.59.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre convenios del Servicio Canario de Empleo con las administraciones, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos convenios y de que tipo tiene el Servicio Canario de Empleo con las distintas administraciones de todo Canarias? Lugar y nombres

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3178 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre Escuelas Taller, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.272, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.60.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre Escuelas Taller, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas Escuelas Taller están funcionando en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3179 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre Talleres de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.273, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.61.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre Talleres de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos Talleres de Empleo están funcionando en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Canarias? Lugar y nombres

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3184 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre partes de accidente en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.278, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.66.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre partes de accidente en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos partes de accidente se tramitaron en el año 2005? Desglose por meses

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3185 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre planes de seguridad de construcción en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.279, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.67.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre planes de seguridad de construcción en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos planes de seguridad de construcción se presentaron en Canarias en el año 2005? Desglose por meses e islas

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3186 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre actuaciones de participación juvenil en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.280, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.68.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre actuaciones de participación juvenil en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué tipo de actuaciones ha realizado en cuestión de participación juvenil el Gobierno de Canarias en el año 2005?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3192 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto del Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.286, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.74.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto del Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto presupuesto se invierte en el Concurso de Creación audiovisual y cinematográfica de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3195 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre protección como refugiado en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.289, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.77.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre protección como refugiado en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han recibido protección como refugiado en el año 2005?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3196 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre aperturas o reanudaciones de centros de trabajo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.290, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.78.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre aperturas o reanudaciones de centros de trabajo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas aperturas o reanudaciones de centros de trabajo se han tramitado en el año 2005; y en enero y febrero de 2006? Desglose por meses

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3198 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre resumen del I Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.292, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.80.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre resumen del I Concurso de creación audiovisual y cinematográfica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Resumen del I Concurso de Creación audiovisual y cinematográfica de Canarias

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3200 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre llamadas al teléfono de información sexual en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.295, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.82.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre llamadas al teléfono de información sexual en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas llamadas ha recibido el teléfono de información sexual en el año 2005?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3201 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre formación innovadora para mujeres desempleadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.296, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.83.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre formación innovadora para mujeres desempleadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué tipo de acciones se realizan en la formación innovadora para mujeres desempleadas?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3202 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre atención en albergues o centros de acogida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.297, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.84.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre atención en albergues o centros de acogida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué tipo de atención se da en los albergues o Centros de Acogida del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3203 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre información en los Centros de Atención de Inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.298, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.85.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre información en los Centros de Atención de Inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué tipo de información se da en los Centros de Atención de inmigrantes que posee la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3204 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre conflictos resueltos en el Tribunal Laboral Canario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.299, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.86.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre conflictos resueltos en el Tribunal Laboral Canario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los

artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos conflictos ha resuelto el Tribunal Laboral Canario en Canarias en el año 2005? Desglose por meses e islas

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3205 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre tutores de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.300, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.87.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre tutores de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos tutores de empleo existen en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3206 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas orientadas por los tutores de empleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.301, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.88.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas orientadas por los tutores de empleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han asistido a ser orientadas por los tutores de empleo de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en el año 2005?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3207 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre denuncias por discriminación de sexo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.302, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.89.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre denuncias por discriminación de sexo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias ha canalizado el Instituto Canario de la Mujer por discriminación de sexo en el año 2005? Desglose por meses e islas

Canarias, a 17 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3208 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre visitas a la página web del Gobierno en 2005, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3209 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre visitas a la página web del Gobierno en enero y febrero de 2006, dirigida al Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.90.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre visitas a la página web del Gobierno en 2005, dirigida al Gobierno.

4.91.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre visitas a la página web del Gobierno en enero y febrero de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados. Asimismo se significa que, conforme al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2005, y a efectos de la consignación en la estadística parlamentaria de la autoría de las iniciativas, las reseñadas preguntas se computarán como una sola.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.303, de 27/3/06.)

¿Cuántas visitas recibió la página web del Gobierno de Canarias (www.gobcan.es) en el año 2005? Desglose por meses

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.304, de 27/3/06.)

¿Cuántas visitas recibió la página web del Gobierno de Canarias (www.gobcan.es) en los meses de enero y febrero de 2006?

Canarias, a 17 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3210 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre solicitud de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

6L/PE-3211 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre solicitud de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en enero y febrero de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.92.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre solicitud de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

4.93.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre solicitud de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en enero y febrero de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados. Asimismo se significa que, conforme al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2005, y a efectos de la consignación en la estadística parlamentaria de la autoría de las iniciativas, las reseñadas preguntas se computarán como una sola.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta las siguientes preguntas dirigidas a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.305, de 27/3/06.)

¿Cuántas personas han solicitado la ayuda para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en el año 2005? Desglose por meses e islas

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.306, de 27/3/06.)

¿Cuántas personas han solicitado la ayuda para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en enero y febrero del año 2006? Desglose por islas

Canarias, a 21 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3212 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

6L/PE-3213 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.94.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

4.95.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados. Asimismo se significa que, conforme al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2005, y a efectos de la consignación en la estadística parlamentaria de la autoría de las iniciativas, las reseñadas preguntas se computarán como una sola.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta las siguientes preguntas dirigidas a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.307, de 27/3/06.)

¿Qué cantidad de dinero se destinó para las ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en el año 2005?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.308, de 27/3/06.)

¿Qué cantidad de dinero se ha destinado para las ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en el año 2006?

Canarias, a 21 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3214 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.309, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.96.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución de ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidad de dinero se ejecutó para las ayudas para el cuidado de personas mayores dependientes en su hogar en el año 2005?

Canarias, a 21 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3215 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre asistentes a las Jornadas Técnicas de la Seguridad en la Construcción celebrada en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.310, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.97.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre asistentes a las Jornadas Técnicas de la Seguridad en la Construcción celebrada en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han asistido a las Jornadas Técnicas de la Seguridad en la Construcción celebrada el 21 de marzo en los Llanos de Aridane?

Canarias, a 21 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3216 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre valoración de las Jornadas Técnicas de Seguridad en la Construcción celebradas en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.311, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.98.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre valoración de las Jornadas Técnicas de Seguridad en la Construcción celebradas en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué valoración se desprende de las Jornadas Técnicas de Seguridad en la Construcción, celebradas el 21 de marzo en Los Llanos de Aridane?

Canarias, a 21 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3217 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto para los programas plurianuales de inclusión social para el 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.312, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.99.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto para los programas plurianuales de inclusión social para el 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidad presupuestaria se destinará para los programas plurianuales de inclusión social a cada una de las islas para el año 2006?

Canarias, a 21 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3218 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para inversiones de cooperativas o sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.313, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.100.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para inversiones de cooperativas o sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para inversiones realizadas por cooperativas o sociedades laborales en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3219 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para la promoción de empleo autónomo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.314, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.101.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para la promoción de empleo autónomo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para la promoción de empleo autónomo en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3220 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para la promoción de empleo indefinido de los trabajadores minusválidos en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.315, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.102.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para la promoción de empleo indefinido de los trabajadores minusválidos en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para la promoción de empleo indefinido de los trabajadores minusválidos en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3221 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para cuotas a la Seguridad Social a perceptores de desempleo de pago único en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.316, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.103.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para cuotas a la Seguridad Social a perceptores de desempleo de pago único en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para el abono de cuotas a la Seguridad Social a los perceptores de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3222 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para programas experimentales en materias de empleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.317, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.104.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para programas experimentales en materias de empleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para programas experimentales en materias de empleo en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3223 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para promoción del empleo local en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.318, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.105.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para promoción del empleo local en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para los estudios de mercado y campañas de promoción para el empleo local en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3224 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para el fomento del desarrollo local, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.319, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.106.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para el fomento del desarrollo local, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para el fomento del desarrollo local e impulso de proyectos y empresas calificados como I + E en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3225 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.320, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.107.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3226 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.321, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.108.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, a entidades colaboradoras sin ánimo de lucro en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3227 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para bonificación de intereses de préstamos para inversiones por cooperativas y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.322, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.109.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para bonificación de intereses de préstamos para inversiones por cooperativas y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para la bonificación de intereses de préstamos para inversiones realizadas por cooperativas y sociedades laborales en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3228 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para incorporación de desempleados en cooperativas y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.323, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.110.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para incorporación de desempleados en cooperativas y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para la incorporación de desempleados como socios trabajadores o socios de trabajo en cooperativas y sociedades laborales en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3229 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para inserción sociolaboral en empresas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.324, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.111.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para inserción sociolaboral en empresas en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para la inserción sociolaboral en empresas de inserción en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3230 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para actividades de formación, difusión y fomento de la economía social en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.325, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.112.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para actividades de formación, difusión y fomento de la economía social en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para la realización de actividades de formación, difusión y fomento de la economía social en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3231 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para asistencia técnica a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.326, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.113.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para asistencia técnica a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para facilitar asistencia técnica a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3232 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para cursos de formación ocupacional en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.327, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.114.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para cursos de formación ocupacional en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para cursos de formación ocupacional del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral del Vigilante de Seguridad Privada en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3233 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para formación de trabajadores en materia de formación continua en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.328, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.115.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para formación de trabajadores en materia de formación continua en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para el desarrollo de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación de trabajadores en materia de formación continua por parte del Servicio Canario de Empleo en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3234 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para participar en la programación de cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 2.329, de 27/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.116.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvenciones para participar en la programación de cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones, a quiénes y qué cantidad presupuestaria, se otorgaron para las entidades y Centros colaboradores del Servicio Canario de Empleo a participar en la programación de cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional correspondiente al año 2006, en el año 2005?

Canarias, a 24 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3235 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3236 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3237 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Tenerife, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3238 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de La Gomera, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3239 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de La Palma, dirigida al Gobierno.

6L/PE-3240 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de El Hierro, dirigida al Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.117.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

4.118.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

4.119.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de Tenerife, dirigida al Gobierno.

4.120.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de La Gomera, dirigida al Gobierno.

4.121.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de La Palma, dirigida al Gobierno.

4.122.- De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Insular de Salud de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados. Asimismo se significa que, conforme al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2005, y a efectos de la consignación en la estadística parlamentaria de la autoría de las iniciativas, las reseñadas preguntas se computarán como una sola.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Teresita Morales de León, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.344, de 28/3/06.)

¿Cuál es la relación de reuniones que ha celebrado el Consejo Insular de Salud de Fuerteventura durante los ejercicios de 2003, 2004 y 2005, expresando lugar, fecha y orden del día?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.345, de 28/3/06.)

¿Cuál es la relación de reuniones que ha celebrado el Consejo Insular de Salud de Gran Canaria durante los ejercicios de 2003, 2004 y 2005, expresando lugar, fecha y orden del día?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.346, de 28/3/06.)

¿Cuál es la relación de reuniones que ha celebrado el Consejo Insular de Salud de Tenerife durante los ejercicios de 2003, 2004 y 2005, expresando lugar, fecha y orden del día?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.347, de 28/3/06.)

¿Cuál es la relación de reuniones que ha celebrado el Consejo Insular de Salud de La Gomera durante los ejercicios de 2003, 2004 y 2005, expresando lugar, fecha y orden del día?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.348, de 28/3/06.)

¿Cuál es la relación de reuniones que ha celebrado el Consejo Insular de Salud de La Palma durante los ejercicios de 2003, 2004 y 2005, expresando lugar, fecha y orden del día?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 2.349, de 28/3/06.)

¿Cuál es la relación de reuniones que ha celebrado el Consejo Insular de Salud de El Hierro durante los ejercicios de 2003, 2004 y 2005, expresando lugar, fecha y orden del día?

Canarias, a 22 de marzo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresita Morales de León.

6L/PE-3241 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las obras de la Estación de Guaguas de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.482, de 30/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.123.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las obras de la Estación de Guaguas de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que las obras de la Estación de Guaguas de Playa Blanca, en Lanzarote, continúan paradas desde hace años?

Canarias, a 29 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3242 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre reanudación de las obras de la Estación de Guaguas de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.483, de 30/3/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.124.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre reanudación de las obras de la Estación de Guaguas de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1) *¿Para cuándo se prevé la reanudación de las obras de la Estación de Guaguas de Playa Blanca, en Lanzarote?*

2) *¿Cuál es su presupuesto y cómo se va a financiar?*
Canarias, a 29 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

